

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10124 *EXPLOTACIONES TURÍSTICAS DE CANDANCHÚ, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la "Sala Alberg", sita en el "Edificio Himalaya" de la estación de Candanchú (Huesca), el día 19 de diciembre de 2016, a las 12 horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 20 de diciembre de 2016, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales debidamente auditadas, (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2016.

Segundo.- Aprobación si procede de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.- Modificación de los Artículos 1.º, 2.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 11.º, 12.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 23.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, y 32.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades, en su caso, para elevar a público los acuerdos sociales adoptados.

Séptimo.- Redacción, lectura, y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de accionistas interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la mencionada Junta, así como el informe de gestión, y a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los estatutos sociales propuesta y del informe del órgano de administración según lo previsto en los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Candanchu (Huesca), 10 de noviembre de 2016.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A160082926-1